

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 074

Fecha Estado: 06/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620210047900	Verbal	GLORIA AMPARO BLANDON RUIZ	VIDRIOS Y ESPEJOS EL BISEL S.A.S	Auto corre traslado Tiene por no contestada reforma a la demanda – Corre traslados	05/05/2022		
05001310300620210050000	Prueba Anticipada	JOSE FERNANDO RESTREPO RESTREPO	INVERSIONES TRIAMIGOS S.A.S	Auto resuelve solicitud Incorpora – no accede a solicitud	05/05/2022		
05001310300620210055800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	VLADIMIR ALBERTO MORALES MENESES	Auto requiere Suspende proceso - Incorpora al expediente – Requiere partes	05/05/2022		
05001310300620210057900	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ELENA CARDENAS SANCHEZ	MARCO AURELIO TORRES MARIN	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitudes - Libra mandamiento de pago	05/05/2022		
05001310300620220012900	Verbal	BANCOLOMBIA	LIDER SAS	Auto admite demanda Admite demanda.	05/05/2022		
05001310300620220013300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	INVERSIONES CMM SAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no cumplir con los requisitos exigidos.	05/05/2022		
05001310300620220015200	Ejecutivo Singular	SMC COLOMBIA	AUTOMATECH INDUSTRIAL SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago.	05/05/2022		
05001310300620220015400	Ejecutivo Singular	DOBLAMOS S.A.S	CNV CONTRUCCIONES S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda – No reconoce personería	05/05/2022		
05001310300620220016200	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	PAULA ANDREA PIEDRAHITA MADRIGAL	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	05/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620220016500	Verbal	ROLANDO DE JESUS YEPES	TRANSLAIT S.A.S	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado – retira demanda.	05/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)